EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DEPORTES

FUNCIONARIO EVALUADOR: FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS

FECHA DE EVALUACIÓN: 2026/08/20

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE DEPORTES.**. Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presenta por **LINA MARIA HERNANDEZ LOPEZ**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA

Jurídicos	De acuerdo con la hoja de ruta, el proponente aporta la totalidad de los documentos solicitados, se efectuó la revisión de los soportes y se encontró que ésta se ajusta a los requerimientos establecidos por la normatividad vigente en materia de contratación y a las necesidades de la entidad orientadas al cumplimiento del objeto contractual. El postulante demuestra la capacidad para celebrar el presente contrato, pues es mayor de 18 años y certifica la capacidad para celebrar el presente contrato, al no encontrarse en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad. La persona adjunta certificado médico de Salud Ocupacional. Adicionalmente la persona es residente del municipio lo cual es un factor preponderante por los beneficios que conlleva, para el nivel de apersonamiento del contrato.	CUMPLE
Idoneidad	El proponente cumple con los requisitos de idoneidad, acredita certificaciones de: - Presenta acta individual de graduación como bachiller academico con orientación en valores y cultura tecnologica otorgada por la Institución Educativa Departamental Pablo VI de fecha 3 de diciembre de 2013. - Presenta copia del diploma y acta de grado del titulo como Comunicadora Social - Periodista otorgada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios de fecha 24 de abril de 2019.	CUMPLE
Experiencia	Una vez revisada las condiciones de experiencia, se pudo verificar que la persona aporta las siguientes certificaciones relacionadas al objeto a contratar: - Presenta certificación de avanzada producciones en la cual persona desempeño el cargo de Comunicadora Social, Redactora, Locutora, Operadora de Switcher, Camarógrafa y Asistente de cámaras, desde el 1 de enero del año 2019 hasta	CUMPLE

	el 31 de Diciembre del año 2021. - Presenta certificación de la Asociación de Copropietarios Antena Parabólica de Sopó en la cual la persona desempeño el cargo de periodista, reportera, presentador y camarógrafa de los programas realizados en el Canal Comunitario de Sopó TV desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2014 y desde el 2 de febrero al 31 de diciembre de 2015.	
Económicos	Es por lo anterior que para el presente caso el análisis del sector dependió del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia requeridas para contratar a una persona natural que esté en condiciones de desarrollar el objeto del contrato consistente. Se fijan los honorarios, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 081 del 07 de noviembre de 2025, las obligaciones a realizarse y la experiencia del proponente, en donde se estiman los honorarios mensuales por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE($ 3.327.870,00) M/CTE.	CUMPLE

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **LINA MARIA HERNANDEZ LOPEZ**, por un valor de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($13.311.480,00) M/CTE** y un término de **4 MESES -**.

FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
SECRETARIO DE DESPACHO